

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 2 de 2000 de 1994

En ejercicio de las facultades
establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467)
y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Transformar en efectiva a partir del día de la fecha, la designación del doctor Jorge Humberto Gettas -Secretario Letrado- realizada por Resolución Nº 1515/93.

Registrese, hágase saber y archi-

vese.-

PRESCRIPTION OF THE PROPERTY O